

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 235

SESIÓN DE GRADO No. 1

Facultad de INGENIERÍA

Fecha Martes, 9 de Julio de 2013

En ceremonia presidida por el Rector Ricardo Gómez Giraldo y el Secretario General Fernando Duque García, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de INGENIERO EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, al exalumno(a) DANIEL BENÍTEZ RESTREPO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16079798 de MANIZALES y Libreta Militar No. 84051908367 del Distrito No. 31 quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio MAYOR DE NUESTRA SEÑORA de MANIZALES en el año 1999 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 40 del Viernes, 21 de Junio de 2013 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO: "IMPLEMENTACIÓN DE UN MAPA DE CONOCIMIENTO SOBRE PLATAFORMA WEB USANDO ONTOLOGÍAS PARA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL". CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitar para el ejercició de la profesión de INGENIERO EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Martes, 9 de Julio de 2013

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio 107/235

Del Libro de Registro No. 6

ternando Duque Garcia